

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 344/2016

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para establecimiento turístico de restauración sita en carretera CO-6210 PK 3,5, Polígono 3, Parcela 16 del término municipal de Zuheros.

Conforme establece el artículo 43.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de 2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el

citado Proyecto de Actuación y el expediente instruido al efecto, queda sometido a trámite de información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto, al objeto de que puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zuheros, a 29 de enero de 2016. La Alcaldesa, Fdo. Manuela Romero Camacho.